



Alcaldía de
PUERTO TRIUNFO
NIT: 890983906-4

ACTA No. 04 DE SUSPENSIÓN No. 01

INFORMACIÓN GENERAL				
CONTRATO	X		CONVENIO	
Número:	139		DE	2026
OBJETO: "SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DESTINADOS A PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y PRIORITARIO EN EL MUNICIPIO PRINCIPALMENTE PROYECTO BELEN DEL MAGDALENA EN LA CABECERA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA".				
SUPERVISOR:	ING. LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO			
CONTRATANTE/ASOCIADO:	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA			
CONTRATISTA/ ASOCIADO:	STARK ENERGY S.A.S.		NIT/CC	900.590.041-7
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES			
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL:	26 DE JULIO DE 2026			
ACTA No. 01 DE INICIO:	27 DE ABRIL DE 2026			
ACTA No. 02 DE PARCIAL No. 01	05 DE JUNIO DE 2026			
ACTA No. 03 DE PRORROGA No. 01	25 DE JUNIO DE 2026			
VALOR CONTRATO:	NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$ 99.411.375,00) M/CTE			
Valor Pago Anticipado:	\$ 39.764.550			
FECHA PRESENTE ACTA No. 04 DE SUSPENSIÓN No. 01	24 DE JULIO DE 2026			

FECHA:	24	DE	JULIO	DE	2026
---------------	-----------	-----------	--------------	-----------	-------------

Entre los suscritos, el **ING. JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE**, mayor de edad, domiciliado en el municipio de Puerto Triunfo, de acuerdo con las facultades concedidas en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y el decreto municipal No.063 del 2026 de fecha 05 de junio de 2026, y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y de la otra, la **STARK ENERGY S.A.S.** con **NIT. 900.590.041-7**, representado legalmente por el señor **DAVID ALVAREZ JARAMILLO**, quien para los efectos de este contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, se ha convenido de mutuo acuerdo suscribir la presente **ACTA No. 04 DE SUSPENSIÓN No.01** al contrato **No.139-2026**, previas las siguientes consideraciones:

CONSIDERANDO

1. Que el día 16 DE ABRIL DE 2026 se suscribió contrato **No.139-2026** que tiene por objeto: "**SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DESTINADOS A PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y PRIORITARIO EN EL MUNICIPIO PRINCIPALMENTE PROYECTO BELEN DEL MAGDALENA EN LA CABECERA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA**".



Alcaldía de
PUERTO TRIUNFO
NIT: 890983906-4

- **TERCERO:** Que el contratista de manera libre y espontánea renuncia expresamente a reclamar judicial o extrajudicialmente mayores costos generados.

Que, por lo expuesto, se procede a incluir las modificaciones en el presente contenido del **CONTRATO No.139-2026**, y las demás estipulaciones del contrato en mención permanecen sin modificación.

En constancia se firma por las partes, en el Municipio de Puerto Triunfo Antioquia, a los VEINTICUATRO (24) días del mes de julio del 2026, por quienes en ella intervinieron.

Firma

ING. JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
SUPERVISOR

Firma

David Alvarez J.
DAVID ALVAREZ JARAMILLO
R/L STARK ENERGY
CONTRATISTA